

Sábado 9 de Mayo de 1893.

AÑO VII

# EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CRETA. — Un mes. 1.  
PROVINCIA. — Trimestre. 4.  
ESTRANERIA. — Ano. 10.  
ULTRAMAR. — Año, CINCO pesos fuertes, oro.  
pago directo.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

## EN SEDA:

Dirección y Administración del periódico  
16. General Morato.

## REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

y precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA INSTALACIÓN del alumbrado eléctrico.

El domingo último 30 de Abril próximo pasado tuvimos el gusto de visitar la magnífica instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad con el objeto de presenciar las pruebas de sus dos calderas a presión hidráulica.

Tuvieron aquellas efecto á las cinco de la tarde del expresado día con la asistencia del Excmo. Sr. Comandante General, Sr. Alcalde, comisión de concejales y Secretario del Ayuntamiento, el comandante de ingenieros señor Camp, Arquitecto municipal, el capitán de artillería señor Cartajena y numeroso público entre el cual vimos circular varios señores oficiales de la guarnición.

Antes de entrar en otro género de detalles con respecto al brillantísimo resultado que alcanzaron dichas pruebas, pasaremos á describir con la posible minuciosidad todo cuanto se relaciona de modo culminante, con esta preciosa instalación, la cual, por las causas especiales que han contribuido á ello, puede reputarse desde luego como una de las mejores de España.

Las dos calderas, sometidas á la prueba, son de las llamadas multi-tubulares inexplosibles, construidas en la casa de Balcock & Wilcox de Glasgow y de una fuerza cada una de noventa caballos efectivos trabajando á una presión media de seis á ocho atmósferas: el manómetro indica con un trazo rojo la presión de nueve y media atmósferas á la cual desahogan las válvulas de seguridad, por cuya circunstancia no puede pasar la presión de este punto en la marcha normal. Dichas calderas, en las pruebas practicadas, funcionaron con el resultado mas

satisfactorio, basta diez y seis atmósferas, doble de la presión media de trabajo normal. Las uniones de los tubos convenientemente mandrinadas con los dornos, son las que se verifican en la prueba, notándose mejor los escapes en frío, pues con el vapor, el calorífico auxilia la obturación por la dilatación de los elementos.

Las tres máquinas motrices "Compound" sistema Westinghouse, su constructor Alley & Maclellan de Glasgow, van acopladas directamente en las dinamos y darán cincuenta vueltas por minuto desarrollando treinta y seis á cuarenta cables efectivos: las tres dinamo, constituidas por la casa Planas y Flaquer de Gerona y del tipo Δ número 4 y medio sistema Ganz de Budapest, suministran una corriente de 110 amperes y 180 Volts, cada una siendo conducida por cuatro feeders al circuito exterior en el que se ha empleado el sistema llamado tripolar y equipotencial.

El cuadro de distribución de cinco metros de ancho por cuatro de alto, lleva los aparatos de medida de cada dinamo, reguladores automáticos conmutadores e interruptores correspondientes, los de verificación de los círonitos exteriores y para-rayos y demás aparatos de seguridad, todos de los mejores sistemas conocidos.

El edificio donde se encierra el anterior mecanismo mide 19'50 metros de largo por 11'00 de ancho y se encuentra dividido en dos salas, una que contiene las calderas y otra las máquinas. Dicho edificio se halla cubierto con armadura de hierro y teja plana y tiene capacidad y holgura suficiente para todos los servicios. La chimenea actualmente en construcción medirá 30 metros de altura, alcanzando hoy una mitad.

El edificio destinado á al-

magen y vivienda del encargado con un anexo para fragua y taller se encuentra independiente y separado en absoluto del que anteriormente dejamos ya descrito y que contiene la instalación.

La canalización para el alumbrado es aérea por medio de aisladores fijados en los muros de los edificios siendo necesario recurrir para ello á postes y palomillas, por las verdaderas dificultades surgidas en el tendido, á causa de la irregularidad de las casas y calles de esta población.

Las consolas y reflectores del alumbrado público construidas por la casa Planas y Flaquer son de verdadero gusto artístico y ya se encuentran todas colocadas convenientemente.

El número de lámparas de incandescencia que se destina para el alumbrado general asciende á 300 de 16 bugias cada una; y para el particular actualmente, al de otras 300 de 24, 16 y 10 bugias, habiendo además hasta tres arcos Voltaicos de 500, que serán colocados en las plazas de Alfonso XII, Ruiz y Prim.

Sometidos ya á la consideración y juicio de nuestros lectores todos los detalles que al por menor y en conjunto constituyen el gran adelanto introducido en esta ciudad por nuestro celoso Ayuntamiento, con la instalación en la misma del alumbrado eléctrico, cumplen á nuestro deber añadir, que son tan absolutas la bondad y perfección de los aparatos descritos y tan escogido y completo el material de aquel, que merece especial mención la casa Planas Flaquer y Compañía de Gerona, la cual verdaderamente se ha esmerado en sus remesas, probándose así una vez mas la seriedad de esta acreditada casa y el alto concepto que por tanto merece en el mundo fabril y comercial.

Así mismo se han hecho acreedores á nuestros entusiastas placeres, que con toda sinceridad y sin ninguna clase de distingos les dirigimos desde nuestras columnas, D. Antonio Rubio Arteaga, D. Ramón Fragaut y Don Joaquín Rodríguez: el primero ingeniero electricista por las dificultades vencidas en la instalación del circuito, colocación de consolas y demás aparatos eléctricos, demostrando á sabor su gran suficiencia y saber; al segundo maestro montador encargado á este efecto por la casa Flaquer, por el brillante éxito de las pruebas de las calderas montadas por él y que le acreditan de inteligente y diestro obrero; y al tercero, maestro encargado de las obras de albañilería por la bonita y elegante construcción de la chimenea y de los edificios, cuya firmeza y solidez es reconocida por todos en general.

No daremos por terminada esta maltrazada reseña, sin dejar consignado que hemos tenido el gusto de escuchar la autorizada opinión técnica que con respecto á la instalación referida tiene formada nuestro querido y particular amigo el capitán de ingenieros D. José Madrid, arquitecto municipal, cuyo señor con el carácter de tal, ha intervenido con su discreta e ilustrada dirección en dichas obras, manifestándonos este, que se encuentra perfectamente satisfecho de ellas y que tiene la seguridad de que el mas brillante resultado coronará los esfuerzos de todos cuantos han contribuido á realizar este adelanto local.

Como para nosotros alcanza verdadera importancia esta opinión favorable de nuestro ilustrado amigo, creemos que su aqüiescencia en todo y particularmente en el sistema empleado en el montaje, pruebas instalación y material del alumbrado eléctrico, constituirá



*Montañana*

una completa garantía para la casa constructora, para el Ayuntamiento y para la población en general.

Nuestro popular Alcalde á cuya directa iniciativa deberá esta ciudad muy pronto el mejor y mas bello ornato de sus noches, tambien há de estar seguro, como recompensa á los hechos prácticos que realiza en beneficio de aquella, del reconocimiento y gratitud de este noble y culto vecindario.

En el número 30 del periódico *El Reducto de Madrid*, aparece publicado el artículo siguiente:

### Recuerdos de Algeciras.

No puede menos de llamar la atención de cualquier español que tenga verdadero amor patrio el observar, apenas ha llegado á dicha población, dos cosas que, unidas intimamente casi como su proximidad marca, se hallan sin embargo tan separadas y distantes en cuanto á su cuidado y defensa exigen. Nos referimos á Gibraltar y Algeciras pueblos hermanos en épocas no muy remotas, y hoy el primero bajo dominio extranjero y divorciado de la madre patria. ¡Gibraltar! erizado de cañones por todas partes y desafiando con andas mirada el territorio español y el mar Mediterráneo, que á sus pies se mueve. ¡Algeciras! con su artillería que no pudiendo competir con la de su antagonista, parece más bien que su rival, la víctima propiciatoria que ante que nadie se halla destinada al sacrificio y que, cual tímida oveja, no le ha de ser dado mas que, al morir, dirigir su última y triste mirada á la que, habiéndola Dios destinado como hermana, se halla hoy llamada á ser su mortal enemiga.

¡Será posible, se pregunta uno después de visitadas ambas ciudades, que el Gobierno español, conocedor de las condiciones de defensa que los ingleses han realizado en Gibraltar, permanezca mudo y tranquilo sin establecer y llevar á cabo en Algeciras las que por su situación reclama con tanta urgencia! Se dirá tal vez que en el momento en que Inglaterra se apresciable de cualquier obra de fortificación que en Algeciras ó sus alrededores se hiciera, podría llamar la atención de nuestro Gobierno y podría producirse una cuestión internacional; á esto responderíamos que en primer lugar, cada nación es completamente libre de hacer en sus dominios cuanto se le ocurra, y que así como los ingleses han hecho en Gibraltar cuantas obras de defensa les ha parecido, incluso haber cambiado todo su material de artillería antiguo por el mas moderno, y emplazado en

sus baterías hasta cañones de cien toneladas, sería altamente ridículo y pretencioso que se les ocurriera intervenir en lo que no les pertenece.

Si después de todas estas consideraciones sin razón ni derecho, tratasen aún de amisoirse tomando cartas en el asunto, nuestro Gobierno, sabiendo las condiciones de carácter, valor, nobleza, é idalgua de que tantas muestras ha dado siempre y está dispuesta á dar la nación española, cuando de su honra nacional se trata, obraría con toda la energía que el caso requiere, y sin olvidar nuestra historia, tucharíamos como lucharon nuestros heróicos hermanos en Numancia, en Sagunto, en Gerona, en Zaragoza y en donde hayan figurado los hijos y descendientes del gran Pelayo.

Qué duda cabe que para las naciones nobles y de acrisolada historia, es preferible morir con gloria que vivir muriendo con ignominia.

No desatienda el Gobierno nuestros riegos, y pues que en todos los que hoy dirigen la nave del Estado, desde el verdadero espíritu del patriotismo, dé muestras de vida en tan capital cuestión, no solo el digno ministro de la Guerra, que tan partidario es de nuestra preponderancia en África, sino todos sus compañeros, y quede escrito en el haber del primero que lo intente, el inolvidable hecho de haber iniciado la verdadera obra de las defensas que Algeciras necesita, empezando por Sierra Carbonera, continuando por la Torre de Adelid, Isla Verde y demás puntos de su inmensa bahía, y terminando en Punta Carnero las obras de fortificación y defensa, y esté seguro que España entera y Algeciras en particular, lo demostrarán siempre su eterna gratitud y su profundo reconocimiento.

#### Saltire.

Hacemos completamente nuestras las ideas sustentadas en los valientes y patrióticos párrafos que anteceden.

En efecto: nada hay mas digno de ser lamentado por todo el que se precie de buen español, que contemplar el triste espectáculo que presenta ante la formidable Gibraltar, menudo simulacro de fortificación de la plaza histórica y española de Algeciras, la cual por su situación frente al extranjero dominador del Calpe Ibérico debiera ostentar mayor y mas estremada importancia nacional hasta tanto que llegue el dia de la justa é infalible restitución.

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

### Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el dia 30 de Abril de 1893, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta de las comunicaciones que dirige la Excelentísima Comisión provincial declarando exoluidos temporalmente á los mozos José García Mena, Miguel Gallardo Ruiz, Miguel Marquez Caprano y Pedro Lopez Mendoza, correspondiente al alistamiento de esta ciudad en el año actual por resultar cortos de talla los dos primeros y por defecto físico el último.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se hizo presente que en vista de los grandes perjuicios que la langosta venía produciendo en el campo exterior y monte Acho de esta ciudad y que creyendo traducir los deseos de la ilustre corporación municipal, en favor de los colonos, víctimas de la plaga de la langosta, se había dirigido con atento oficio al Exmo. Sr. Comandante General de esta plaza para suplicarle se sirviese designar la fuerza necesaria compuesta de los penados de esta colonia, á fin de que se procediere á la completa extinción de la referida langosta; teniendo el gusto de hacer presente que dicha superior autoridad se había apresurado á contestar que, de acuerdo con el Director de la colonia penitenciaria había dispuesto que saliesen cuatro sesiones de corrigendos, para el monte Acho, con el objeto de dedicarse á la extinción de aquella y que con respecto al campo exterior no podía acceder á la solicitado por no haber corrigendos que puedan de dicirse á ello por tener que ocuparse en los trabajos del Cuerpo de Ingenieros; y el Ayuntamiento dispuso que se organizase dicho servicio y que en su dia se gratifique con una cantidad prudencial que se juzgue oportuna á los coquinados corrigendos destinados á este servicio.

Se aprueba la distribución de fondos del mes entrante.

Así mismo se dá cuenta de la instancia que formulán los labradores y colonos del campo exterior de esta Plaza en solicitud de que el cuerpo capitular se dirija al Gobierno de S. M. impetrando del mismo un socorro del fondo de calamidades con el objeto de indemnizar á los recurrentes

de las grandes pérdidas que experimentan causadas por la plaga de langosta; acordando el Ayuntamiento se comunique á los recurrentes que por el cuerpo capitular se habían adoptado las medidas necesarias para contrarrestar en cuanto sea posible los terribles efectos de la plaga referida.

Así mismo se vé la instancia que dirigen al Sr. Alcalde los penados Federico Guirre Cerma y otros en solicitud de que se les expida certificado de los servicios voluntarios prestados en el lazareto establecido en esta Plaza durante la última enfermedad variólica; y el Ayuntamiento acuerda desde luego que se les expida el referido certificado, puesto que efectivamente han prestado el indicado servicio á satisfacción de las autoridades locales.

De igual modo se vé la instancia que presenta Doña María Escoto Jurado, viuda y pobre, en súplica de que se le conceda ser inscrita en el padrón de medicinas por Beneficencia; acordando el cuerpo capitular acceder á lo solicitado.

Así mismo acuerda la corporación que pase á su amén el informe de la comisión de Beneficencia la instancia que presenta Josefa González Caño en solicitud de medicinas gratuitas.

También acuerda el Ayuntamiento designar las cuatro mesas electorales en los locales de costumbre para las próximas elecciones municipales que han de tener efecto el dia 14 de Mayo.

Y por último acuerda que se satisfagan varios recibos y cuentas con cargo á los capítulos respectivos del presupuesto corriente.

### Un poco de todo,

Napoleón murió en Santa Elena.

Todo el mundo sabe eso. Pero lo que generalmente se ignora es que amenaza la misma muerte á S. M. destronada Dinizoulon, hija del difunto Rey Cettivayo.

Este Monarca de piel de ébano ha sido, como su ilustre predecesor, internado á Longwood, en compañía de otros dos jefes, sus partidarios. Los Caces y Moutholou.

Han sido sentenciados á esta pena á continuación de un alzamiento en armas contra Inglaterra.

El mes ultimo, lord Beresford, gobernador de Bombay, se encontró brutalmente expoliado de su palacio

por una nube de abejas.

Este ejército, compuesto de más de 25.000 insectos, hizo súbita irrupción en la alcoba del Gobernador, se extendió en seguida con la rapidez del relámpago, por todas las habitaciones tomando por asalto el palacio entero.

Lord Beresford capituló ante esta invasión, abandonándole su morada. Durante varios días, criados indios, prudentemente acorazados, enmascarados y enguantados, lucharon encarnadamente contra aquellos invasores de nuevo género, concluyendo por triunfar de ellos.

¡Qué bencatumba de insectos impuros y peligrosos! Pero también qué pérdida de cera y de miel!

El regimiento Semenovsky, de San Petersburgo, tenía una hija adoptiva a quien acaba de perder.

La ha perdido, porque se ha casado la muchacha.

Hace ocho días se celebró su boda con un Teniente de guarnición en Harai-Rousan, M. Radusky.

La joven, de origen turco, fué encontrada en la cama de harapos y muerta de hambre cerca de Haskini, y fué adoptada por el regimiento, siendo bautizada según el rito griego ortodoxo.

La Princesa Eugenia de Oldemburgo fué la madrina, el médico del regimiento, Paul Pierovo, el padrino.

Una dote muy respetable se ha reunido por sus numerosos padres a la hija del regimiento.

Aún no se ha podido estimar exactamente la fortuna que ha dejado lord Derby, a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte.

Lo que se sabe de cierto es que era inmenamente rico, pues sólo sus propiedades de Liverpool le rentaban anualmente cinco millones.

Tenía, además, diversas propiedades en Irlanda, estimadas en 1.751.000 francos, que vendió hace unos doce años.

Toda la fortuna adquirida por el lord estaba colocada en valores australianos, de los cuales era el más grande poseedor del mundo.

Lord Derby daba mucho dinero al partido liberal; en las elecciones de 1880 se suscribió por 2.500.000 francos para los gastos de las luchas electorales.

En los últimos años, su fortuna estaba administrada por uno de sus parientes, el Almirante Horatio.

#### Epigramas

Por qué predica virtud,  
Bueno juzgáis á Guillermo?  
Quien más habla de salud,  
Suele ser el más enfermo.  
P.

De lo que cuentas, Andrés,

¡A qué el secreto encargar!  
Tú tienes más interés  
Y no lo sabes guardar.

R. J. Crespo.

#### Noticias.

En atento B. I. M. que nos dirige el Sr. Alcalde nos hace observar que si bien los gastos de mano de obra de la reparación efectuada en la calle de Martínez Campos han sido costeados por el municipio, los materiales y la dirección se deben a la galante cooperación que ha prestado el digno y celoso Coronel de Ingenieros de esta plaza y que la iniciativa para la realización de la obra ha partido del Excmo Señor Comandante General siempre dispuesto a acoger con verdadero entusiasmo cuanto se relaciona con las mejoras que se hagan en beneficio de esta ciudad.

El cañonero Tarifa ha apresado dos faluchos de la matrícula de Estepona, en sitio próximo a la bahía de Benzú, según se dice, cargados de tabaco, llevándolos a remolque a la ciudad de Algeciras, donde han sido entregados a la autoridad competente.

El martes último ingresaron en esta cárcel pública veinte y un individuos, que los moros vecinos entregaron a estas autoridades, creyéndolos sospechosos y sin duda en la esperanza de recibir alguna recompensa por este hecho.

Ha sido destinado al Regimiento de Ceuta número 61, nuestro querido amigo Don Cayetano Benzo, médico primero de Sanidad militar a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Acaba de fallecer en Liverpool, el Nabab Mr. Williams Kingstone, reputado por sus incalculables riquezas, de tercer capitalista de Europa.

Mañana domingo tendrá lugar en estas casas consistoriales y ante la Junta municipal del censo electoral, la propuesta de candidatos y designación de interventores para las próximas elecciones municipales, con arreglo a las prescripciones de la ley electoral vigente.

Asegúrase que los Regimientos que marcharán a Canarias son el de Alaba de guarnición en Cádiz, el de Santander

de guarnición en Santander y el de Asia que se halla en Barcelona.

Parece que el gobierno se propone adquirir 20.000 fusiles Mauser con destino al ejército de Cuba.

El gobierno mantiene el acuerdo de que las fuerzas que marchen a Cuba pasen por Canarias y luego por Puerto Rico, para irse aclimatando.

#### Alcance postal.

Madrid 4 t.

El Gobernador general de Cuba aceptó los servicios de la casa Herrera para el servicio de correos entre Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Haití.

Sigue desconociéndose quién sea el jefe de la insurrección; si el comandante general del departamento ha salido a campaña y si es una ó varias partidas las que existen.

Un telegrama de Rodriguez Arias desmiente la disolución de la partida.

Madrid 5 t.

Uno de los Regimientos que marchará a Cuba será el de Luzón que guárnece a Lugo, Ferrol y Santiago.

Veinte jefes y oficiales retirados que hicieron la anterior campaña de Cuba y residen en la Coruña, entraron a la regente una patriótica instancia ofreciendo incondicionalmente sus servicios.

Ha resultado falso el rumor de que esté grave la reina Victoria.

Cuando el teniente Aguilar ganó la carrera militar, la infanta Isabel elogió mucho; entregándole personalmente la cartera conteniendo el premio de la reina, valor de 2.000 pesetas.

El gobierno insiste en aplazar las elecciones por decreto, si se hace obstrucción al proyecto de ley.

Un telegrama de Cuba dice que se han presentado en cuatro veredas de Sartorius 29 insurrectos.

Faltan Lacalle y dos más a quienes se busca.

León y Castillo y Moret han conferenciado acerca del tratado de comercio con Francia.

Aunque guardan absoluta reserva, las impresiones son pesimistas.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

##### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 30 de Abril último.

CAPITULO 1.º Ptas.—Cts.

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| Gastos del Ayuntamiento . . . . . | 128—00   |
| CAPITULO 2.º                      |          |
| Policía de Seguridad . . . . .    | 402—00   |
| CAPITULO 3.º                      |          |
| Policía urbana y rural . . . . .  | 2.626—42 |
| CAPITULO 4.º                      |          |
| Instrucción pública . . . . .     | 837—50   |
| CAPITULO 5.º                      |          |
| Beneficencia . . . . .            | 138—40   |
| CAPITULO 6.º                      |          |
| Obras públicas . . . . .          | 550—57   |
| CAPITULO 7.º                      |          |
| Corrección pública . . . . .      | 00—00    |
| CAPITULO 9.º                      |          |
| Cargas . . . . .                  | 6140—00  |
| CAPITULO 11.                      |          |
| Imprevistos . . . . .             | 00—00    |
| TOTAL . . . . .                   | 10822—89 |

Cuenta 6 de Mayo de 1893.

v.º B.º El Contador  
El Alcalde, Rafael Orosco.

Cervi.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradabilísimo. Pídale en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C.º, Puertaferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

El número 278 de «La Última Moda» publica un magnífico panorama con quince modelos de trajes alta novedad para señoras, señoritas y niñas; y además otros varios de trajes para paseo, esclavinas, chaquetas, preciosas labores y dibujos para bordar entre los que figuran los nombres de Tomasa y Ramona.

El regalo consiste en una lámina de enlaces en colores.

Precio del número un real. Suscripción: 3 pesetas trimestre. Oficinas: calle de Claudio Coello 13, Madrid.

Don José Tardío y Ríos ha establecido en la Línea de la Concepción, una buena casa de huéspedes, que ha titulado «La Sevillana», en la calle de San Pedro número 50.

Según la opinión de varios vecinos de esta, que han pernoctado en aquel nuevo establecimiento, reúne este excelentes condiciones de alojamiento, y por lo tanto se atreven a recomendarlo a este vecindario, por si al pasar por aquella población tuvieran necesidad de los servicios del antiguo profesor de bailes andaluces, señor Tardío tan conocido en esta Plaza.

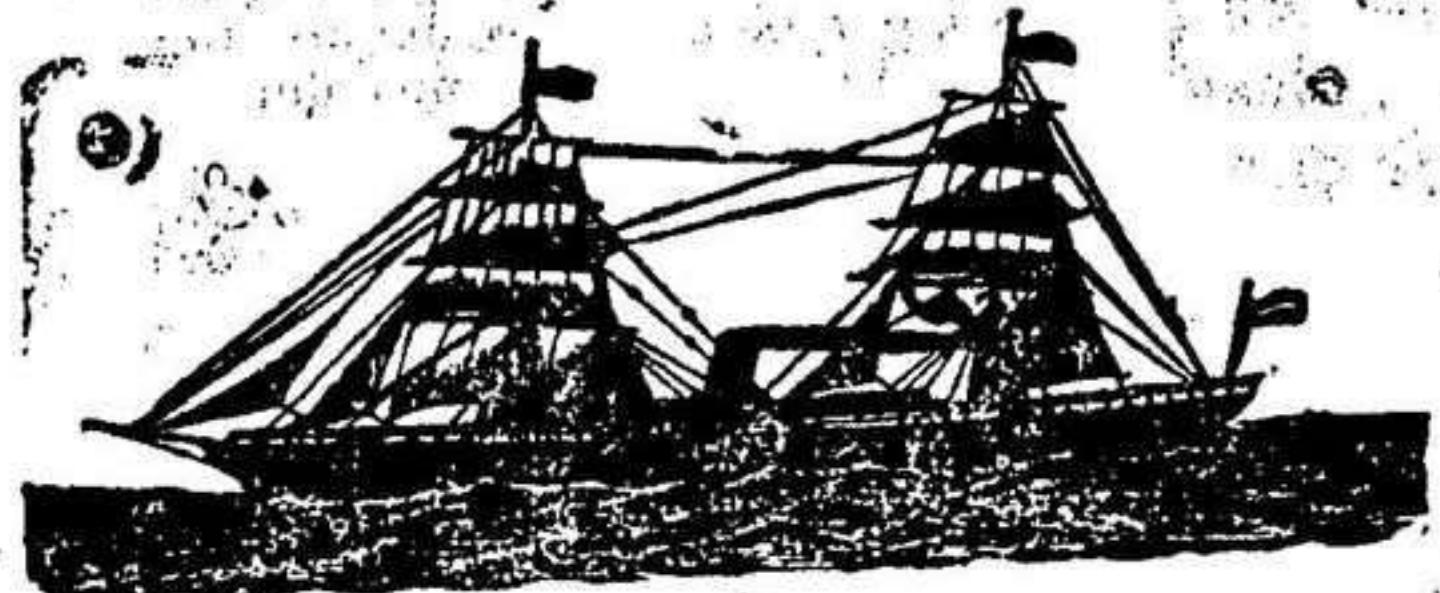
Véase el anuncio de los grandes almacenes del **Printemps de París**.

Imp. de García de la Torre.

EL ÁFRICA

## AVUNCIOS.

### LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C<sup>IA</sup>.



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada. La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la ración, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos. — Consignatario, Viuda e hijos de D. José Mds.

## VAPORES CORREOS

DR. LA

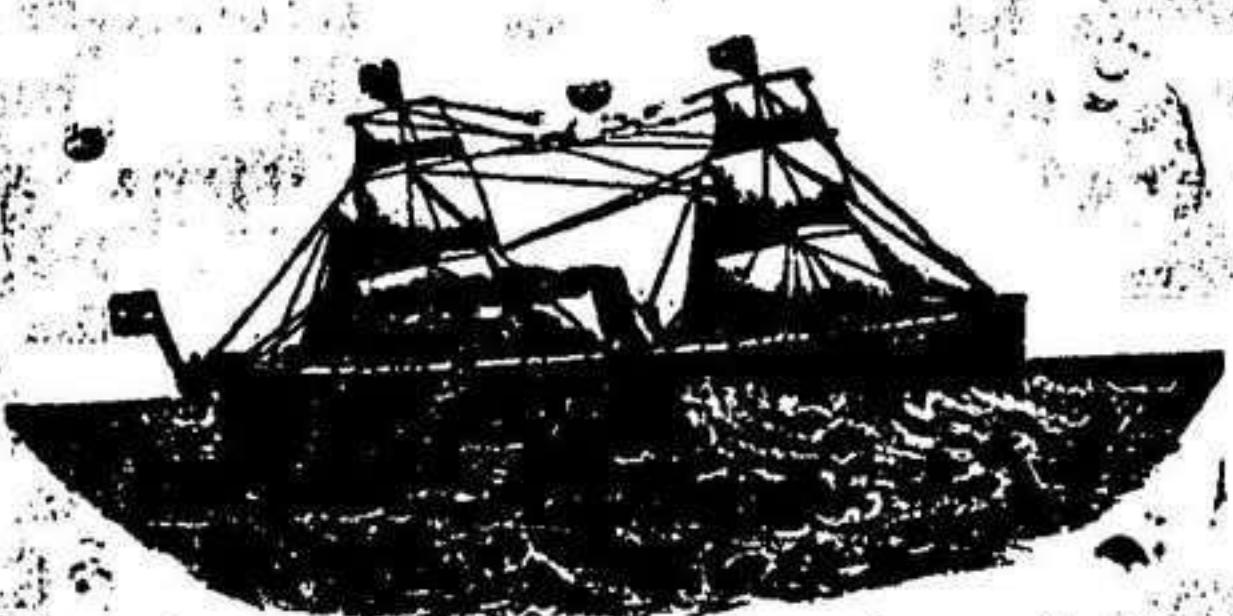
### Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

### BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



El VAPOR

# Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

PAPEL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
16 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

DISPONIBLE.

Leche pura de cabra  
á diez cuartos el cuartillo,  
en el barrio de  
los moros

## AVISO.

El acreditado establecimiento de Don Juan Elez-Villarroel, se ha trasladado á la calle General Moreno número 25.

Remítense igualmente, *franco*, las muestras de todas las telas que componen nuestros numerosos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias*, *Baleares*, y *Provincias españolas de África*, exponemos *franco* de norte hasta Marsella, debiendo pagar el destino, al recibo de su pedido, los gastos y gastos desde este puerto.

Efectos de herraje y  
sudición.

Balcones, antepechos, rejas, barandas, pasamanos de escaleras, columnas de todos tamaños, tuberías de plomo y dñ hierro, bombas electorias y todo lo concerniente á dichas fabricaciones.

Representante exclusivo en  
Centa, Cayetano Martínez,

Gran Construcción de materiales para Obras de las principales fábricas de Málaga.

CLASES SIGUIENTES.

Mármoles, tejas vidriadas, sin vidriar, moriacas para caballetes marrones y recogimientos de cañales.

Ladrillos, morteretes, pilastres, pilostetas, pavimentos, molduras, angelos y mazaries. Chimeneas, cierzas para riegos de huertas y jardines de las clases y medidas que se deseen jarrones, remates de azoteas, mensulas, losetas hidráulicas, macetas y demás objetos pertenecientes á dicha fabricación, todo á precios sumamente arreglados.

El mostruario está á disposición del público casa del representante exclusivo, en esta plaza.—Cayetano Martínez.

LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y restaurante, de

José Torrejón Benítez.

Plaza de la Constitución.  
MEDINA SIDONIA.

25 p<sup>s</sup> mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios moderados en los almacenes de Ferretería y Plomería de

A. Dotte y C.  
Calle Cordoneros.—Gibraltar.